



1 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** El señor  
2 Víctor Barrantes Marín, en adelante presidente ad hoc, somete a discusión el orden del  
3 día propuesto para esta sesión. El señor Agustín Meléndez García solicita se retire de  
4 conocimiento de la presente sesión el oficio DAD-PRV-0280-2017 de fecha 23 de marzo  
5 de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría. Por su  
6 parte el señor Víctor Barrantes Marín, solicita se altere el orden de manera que sea  
7 conocido, previo analizar los documentos presentados por la Dirección General, el tema  
8 correspondiente a la evaluación del señor Emerson Machado Cruz, Auditor Interno a.i.  
9 del Registro Nacional, tema contenido en el inciso a- Artículo Quinto. El señor  
10 presidente ad hoc somete a votación las solicitudes planteadas y obtiene seis votos  
11 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

12  
13 **J106-2017. 1-)** Retirar de conocimiento de la presente sesión el oficio DAD-PRV-0280-  
14 2017 de fecha 23 de marzo de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe  
15 de Proveeduría. **2-)** Conocer previo a los temas de la Dirección General la evaluación  
16 del señor Emerson Machado Cruz, Auditor Interno a.i. del Registro Nacional, tema  
17 contenido en el inciso a- Artículo Quinto. **3-)** En lo demás se aprueba el orden del día  
18 propuesto para la presente sesión. **ACUERDO FIRME.**

19  
20 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** El señor presidente ad  
21 hoc somete a discusión el acta de la Sesión N°09-2017 celebrada de forma ordinaria el  
22 23 de marzo de 2017, la cual se aprueba con cinco votos afirmativos que corresponden  
23 a los directivos, Paula Azofeifa Chavarría, Ana Lucía Jiménez Monge, Marco  
24 Jiménez Carmiol, Steven Oreamuno Herra y Alexander Uhrig Martínez. El señor Víctor  
25 Barrantes Marín se abstiene de votar por no haber estado presente en la Sesión N°09-  
26 2017, con derecho a voto. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR MAYORIA:**

27  
28 **J107-2017.** Aprobar el acta de la Sesión N°09-2017 celebrada de forma ordinaria el 23  
29 de marzo de 2017. **ACUERDO FIRME.**

1 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.** Ingresa temporalmente a la Sala de  
2 Sesiones la funcionaria Hazel Ruiz Morales, con el objetivo de exponer los temas que  
3 corresponden al Departamento de Proveduría.

4  
5 **INCISO A-).** Se conoce oficio el oficio DAD-PRV-0281-2017 de fecha 23 de marzo de  
6 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveduría, mediante el  
7 cual solicita autorización para iniciar un proceso de Licitación Abreviada para la:  
8 PINTURA DE LOS EDIFICIOS DEL REGISTRO NACIONAL. La señora proveedora  
9 explica que esta contratación tiene como propósito el contar con la pintura de los  
10 edificios de la Institución para brindar el mantenimiento preventivo, conservar y proteger  
11 las superficies de concreto expuesto que presentan problemas, así como unificar el  
12 lenguaje arquitectónico y mejorar la imagen institucional. El señor presidente ad hoc  
13 somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA**  
14 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

15  
16 **J108-2017: 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0281-2017 de fecha 23 de marzo  
17 de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveduría. **2-)**  
18 Autorizar el inicio de un proceso de Licitación Abreviada para la: PINTURA DE LOS  
19 EDIFICIOS DEL REGISTRO NACIONAL, con un costo estimado de 75.000.000,00  
20 (setenta y cinco millones de colones). **3-)** Nombrar como órgano fiscalizador del contrato  
21 al máximo jerarca de la Departamento de Arquitectura y Servicios Generales.  
22 **ACUERDO FIRME.**

23  
24 **INCISO B-).** Se conoce el oficio DAD-PRV-0250-2017 de fecha 23 de marzo de 2017,  
25 suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveduría, mediante el cual  
26 solicita autorización para suscribir la segunda de tres prórrogas establecidas en el  
27 contrato suscrito con la empresa OEM SOLUCIONES S.A, por concepto de:  
28 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (CON REPUESTOS) DE LAS  
29 CACHERAS, INODOROS, LAVATORIOS, Y ORINALES DE LOS SERVICIOS  
30 SANITARIOS, COCINA Y SODA DEL REGISTRO NACIONAL, Licitación Abreviada  
31 2015LA-000008-0005900001. La señora proveedora explica que esta solicitud se

1 justifica con la finalidad de darle continuidad al servicio, por un monto mensual  
2 ¢2.094.635,00 (dos millones noventa y cuatro mil seiscientos treinta y cinco colones),  
3 para un total anual de ¢25.135.620,00 (veinticinco millones ciento treinta y cinco mil  
4 seiscientos veinte colones). Los miembros presentes realizan una serie de consultas  
5 que son evacuadas en el acto. El señor presidente ad hoc somete a votación el tema y  
6 obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**  
7 **UNANIMIDAD:**

8  
9 **J109-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0250-2017 de fecha 23 de marzo  
10 de 2017, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría. **2-)**  
11 Autorizar la suscripción de la segunda de tres prórrogas establecidas en el contrato  
12 suscrito con la empresa OEM SOLUCIONES S.A, por concepto de: MANTENIMIENTO  
13 PREVENTIVO Y CORRECTIVO (CON REPUESTOS) DE LAS CACHERAS,  
14 INODOROS, LAVATORIOS, Y ORINALES DE LOS SERVICIOS SANITARIOS,  
15 COCINA Y SODA DEL REGISTRO NACIONAL, Licitación Abreviada 2015LA-000008-  
16 0005900001. **3-)** Autorizar la prórroga por un plazo de un año contado a partir del 18 de  
17 junio de 2017, por un monto mensual ¢2.094.635,00 (dos millones noventa y cuatro mil  
18 seiscientos treinta y cinco colones), para un total anual de ¢25.135.620,00 (veinticinco  
19 millones ciento treinta y cinco mil seiscientos veinte colones). **4-)** Se instruye a la  
20 administración para que brinde un informe en el cual se presente una estadística del  
21 daño de los equipos y su mantenimiento, valorando la calidad del servicio que se le  
22 brinda al usuario. **ACUERDO FIRME.**

23  
24 La funcionaria Hazel Ruiz Morales, se retira en este momento de la sala de sesiones.

25  
26 **INCISO C-).** Evaluación del señor Emerson Machado Cruz, Auditor Interno a.i. del  
27 Registro Nacional. La Junta Administrativa conoce de la evaluación de desempeño del  
28 funcionario Emerson Machado Cruz, Auditor Interno a.i. del Registro Nacional para el  
29 periodo 2016, ello en cumplimiento del oficio DAD-GRH-0025-2017 de fecha 10 de  
30 enero de 2017, mediante el cual la Unidad de Gestión Institucional de Recursos  
31 Humanos, solicita a los jefes institucionales proceder con la evaluación de sus

1 colaboradores. Se considera como elemento objetivo de valoración el cumplimiento de  
2 las funciones asignadas al funcionario, así como la aptitud demostrada durante el  
3 periodo de evaluación. Con base en las consideraciones indicadas, la Comisión creada  
4 para el análisis del desempeño del funcionario, mediante acuerdo firme J030-2017, de  
5 la sesión N°3-2017 del 9 de febrero del 2017, recomienda otorgarle una calificación de  
6 noventa y tres punto nueve (93.9), señalando además, que en el proceso de evaluación  
7 se detectaron oportunidades de mejora las cuales es importante considerar para el  
8 periodo 2017. Se dispone el ingreso del señor Emerson Machado Cruz, Auditor Interno  
9 a.i. del Registro Nacional, a quien los señores miembros de la Junta Administrativa le  
10 manifiestan una cordial bienvenida e igualmente le hacen saber los motivos por los  
11 cuales lo consideran merecedor de la calificación, así como la necesidad de valorar las  
12 oportunidades de mejora detectadas en el proceso de evaluación. El Señor Emerson  
13 Machado Cruz, manifiesta su conformidad con la calificación otorgada, y firma en el acto  
14 los formularios correspondientes. Además de manera respetuosa solicita la colaboración  
15 del órgano colegiado, para que se le defina una vía de comunicación más expedita al  
16 momento de solicitar vacaciones o permisos de urgencia. El señor presidente ah doc  
17 somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA**  
18 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

19  
20 **J110-2017: 1- )** Tener por conocida y aprobada la evaluación de desempeño del señor  
21 Emerson Machado Cruz, Auditor Interno a.i. del Registro Nacional, de manera que, una  
22 vez sumados los aspectos de "autoevaluación" y "evaluación del jefe" indicados en el  
23 formulario respectivo, obtiene una calificación de noventa y tres punto nueve (93.9) para  
24 el periodo 2016. **2-)** Se comisiona a la Secretaría de la Junta Administrativa para que  
25 traslade para firma de la señora Cecilia Sánchez Romero los formularios  
26 correspondientes y para que proceda con la entrega del formulario original de  
27 evaluación, tanto al interesado como al Departamento de Gestión Institucional de  
28 Recursos Humanos. **3-)** Se instruye al señor Emerson Machado Cruz a que presente a  
29 la Comisión de Enlace con la Auditoría Interna del Registro Nacional, un plan o  
30 cronograma para el disfrute de sus vacaciones, valorando que no se vea afectado el  
31 trabajo y la operativa del Registro Nacional, con la finalidad de que dicho proyecto sea

1 analizado posteriormente por el órgano colegiado en pleno. **4-)** Delegar en el Secretario  
2 de la Junta Administrativa la coordinación y autorización de los permisos de urgencia  
3 requeridos por el señor Emerson Machado Cruz, Auditor Interno a.i. del Registro  
4 Nacional. **ACUERDO FIRME.**

5  
6 Se continúa con la correspondencia presentada por la Dirección General.

7  
8 **INCISO D-).** Se conoce el oficio DGL-0345-2017 de fecha 28 de marzo de 2017, suscrito  
9 por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro Nacional,  
10 mediante el cual presenta nombramiento de los miembros del Comité de Fideicomiso  
11 para el Financiamiento de Vivienda a los Funcionarios del Registro Nacional, y solicita a  
12 los señores miembros se valore el nombramiento de los representantes de la Junta  
13 Administrativa en dicho Comité. El señor presidente ad hoc somete a votación el tema y  
14 obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**  
15 **UNANIMIDAD:**

16  
17 **J111-2017: 1-)** Tener por conocido el oficio DGL- 0345-2017 de fecha 28 de marzo de  
18 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro  
19 Nacional, mediante el cual presenta nombramiento de los miembros del Comité de  
20 Fideicomiso para el financiamiento de Vivienda a los Funcionarios del Registro  
21 Nacional. **2-)** Nombrar a los señores Marco Jiménez Carmiol y  
22 Alexander Uhrig Martínez, propietario y suplente respectivamente, como representantes  
23 del presente órgano colegiado en el Comité de Fideicomiso para el financiamiento de  
24 Vivienda a los Funcionarios del Registro Nacional. **ACUERDO FIRME.**

25  
26 **INCISO E-).** Se conoce el oficio DGL-0331-2017 de fecha 22 de marzo de 2017, suscrito  
27 por la Licenciada Diana Chinchilla Núñez, Asesora Jurídica de la Dirección General del  
28 Registro Nacional, mediante el cual remite la solicitud planteada por el señor Rubén  
29 Enrique Galeano Torres, en donde requiere la aplicación del silencio positivo de un  
30 requerimiento efectuado en el año 2015, para la apertura de un servicio en la página  
31 web del Registro Nacional. EL señor presidente ad hoc somete a votación el tema y

1 obteniendo seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**  
2 **UNANIMIDAD:**

3  
4 **J112-2017. 1-)** Tener por conocido el oficio DGL-0331-2017 de fecha 22 de marzo de  
5 2017, suscrito por la Licenciada Diana Chinchilla Núñez, Asesora Jurídica de la  
6 Dirección General del Registro Nacional. **2-)** Trasladar a la Administración el análisis de  
7 la solicitud planteada en el oficio de cita, para que proceda a dar respuesta como en  
8 derecho corresponda. **ACUERDO FIRME.**

9  
10 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

11 No hay asuntos por tratar.

12  
13 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.**

14 No hay asuntos por tratar.

15  
16 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.**

17 No hay asuntos por tratar.

18  
19 Sin más asuntos por tratar, al ser las dieciocho horas se tiene por concluida la presente  
20 sesión.

21  
22  
23  
24  
25  
26   
27 **Víctor Barrantes Marín**  
28 **PRESIDENTE AD HOC**

29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36   
37 **Paula Azofeifa Chavarría**  
38 **SECRETARIA**